

Andarríos chico

Actitis hypoleucos

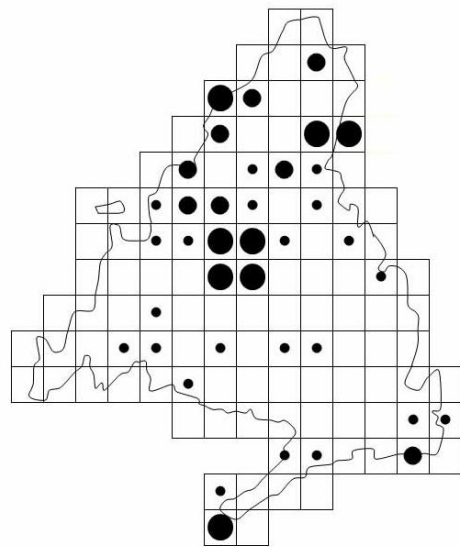
ESTATUS Y ABUNDANCIA

Sedentario y reproductor escaso.
Migrante poco común.
Invernante escaso.

ÁREA DE NIDIFICACIÓN Y HÁBITAT

Es un limícola que se encuentra en las proximidades de las masas de agua de la mitad norte de la comunidad y en algunos puntos del río Tajo. En general es muy escasa y de presencia muy localizada. En el atlas madrileño de principios de los 90, se registraron un buen número de citas de cría posible que desvirtuaban su distribución real, ya que seguramente correspondían a aves en migración. Parece preferir orillas de ríos de cierto caudal y aguas limpias y rápidas, con abundantes depósitos de piedras, arenas o limos, y alguna cobertura vegetal en las orillas.

Un censo de aves acuáticas nidificantes en los ríos de la Comunidad de Madrid en 1997 estimó una población de 6-17 parejas criando, aunque en la mayoría de los cauces en que se detectó no se pudo calcular la población reproductora.



Distribución del andarríos chico durante la época de cría según el atlas de aves nidificantes en Madrid (1994).

MOVIMIENTOS E INVERNADA

Se le considera una especie sedentaria, que se puede observar en migración en pequeño número y su presencia como invernante es escasa.

NIVEL DE PROTECCIÓN, AMENAZAS Y CONSERVACION

Considerado como de interés especial en el catálogo regional de especies amenazadas y aparece incluido en el listado nacional de especies silvestres en régimen de protección especial.

BIBLIOGRAFÍA

- Decreto 18/1992, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres y se crea la Categoría de Árboles Singulares. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 85, de 9 de abril de 1992.

- Del Moral, J. C.; Molina, B.; De la Puente, J. y Pérez-Tris, J. (ed.) 2002. Atlas de las aves invernantes de Madrid 1999-2001. SEO-Monticola y Comunidad de Madrid. Madrid.
- Díaz, M.; Martí, R.; Gómez-Manzaneque, A. y Sánchez, A. (ed.) 1994. Atlas de las aves nidificantes en Madrid. Sociedad Española de Ornitología-Agencia de Medio Ambiente. Madrid.
- Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.
- Velasco, T. y Blanco, G. 1998. Las aves acuáticas nidificantes en los ríos de la Comunidad de Madrid. Anuario Ornitológico de Madrid 1997: 96-101.

Ficha elaborada por Federico Roviralta Peña.